

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA**JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ****CALLE 12 C No. 7-36 piso 11****jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co****Telefax 2837014****JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
D.C.****REF.: PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 2015-00411****DEMANDANTE: EDWAR JAVIER MORALES TORRES****DEMANDADOS: AVIANCA S.A., y Otros.**

En Bogotá D.C. a los (14) día del mes de febrero del año Dos Mil Veintidós (2022), siendo la hora de las (02:00 p.m.), día y hora previamente señalados por auto anterior para la celebración de la presente audiencia, el suscrito Juez, en asocio de su secretaria Ad – Hoc, se constituyó en la audiencia pública y la declaró abierta, con el fin de adelantar audiencia prevista en los art. 77 y 80 del C.P.T.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Se concede el uso de la palabra a las partes para que se presenten, indicando su nombre, apellido, identificación, dirección, teléfono y correo electrónico de notificación, iniciando con la parte actora, su apoderado, parte demandada o representante y su apoderado.

PRACTICA DE PRUEBAS

Se recepcionò los interrogatorios de las partes.

AUTO:

Suspéndase la presente audiencia y cítese a las partes para continuar con la audiencia dispuesta en el Art. 80 del C.P.T.Y.S.S., el día JUEVES VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2022., A PARTIR DE LAS 08.00AM.

Las partes quedan notificadas en estrados

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ
El juez

ROCIO CAROLINA MARTINEZ MARIANO
Secretaria Ad Hoc

Firmado Por:

Victor Hugo Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 020
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e531cebee2626717617c766f1c98945e8fd984b9b951bf38f826a4b0462b25e0**

Documento generado en 17/02/2022 10:08:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>